



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR ANTE LAS NACIONES UNIDAS
Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES
GINEBRA, SUIZA

B600-08

La Misión Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas en Ginebra, saluda atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en ocasión de comunicar que la delegación de El Salvador que participará en el *Examen del Primer Informe Periódico sobre la aplicación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares*, que se llevará a cabo en esta ciudad el 24 y 25 de noviembre de 2008, estará integrada por:

Jefe de Delegación

S. E. Dr. Byron Fernando Larios López
Embajador,
Representante Permanente ante la ONU

Lic. Doris Rivas Polanco
Directora de Políticas Migratorias
Ministerio de Relaciones Exteriores

Comisionado Oswaldo Guerra
Jefe de la División de Fronteras
Policía Nacional Civil

Lic. Helen Flamenco
Secretaría General
Dirección General de Migración y Extranjería

Oficina del Alto Comisionado
de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos
Att. Servicio de Acreditaciones
Fax: (022) 917 9022
Palacio de las Naciones
1211 Genève 10

2

Lic. Mario Ernesto Castro Grande
Ministro Consejero
Misión Permanente de El Salvador

Lic. Beatriz Alfaro
Consejera
Misión Permanente de El Salvador

La Misión Permanente de El Salvador hace propicia esta oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, las seguridades de su alta y distinguida consideración.



Ginebra, 21 de noviembre de 2008

BLL/mcb